41

Acordaron se remitan los autos fulmina-
dos a Pedim.to de D.n Fran.co de Quesada
D.n Jmes Jorge Lucas y demas Consortes apo-
der del Lic.do de Zamora del Real Consejo
de las Ordenes con los traslados de los titulos
y consulta q esta mandado hazer
luego y sin dilaz.on alguna para q no
aya omision alguna en atenz.on a hazerse
le luego q la Ordenanza diferentes requerim.tos
al Fac.te de Gerui.s sobre su entrego=
y con esto se acavo este ayuntam.to y lo
firmaron

Don Diego Nav.e

Don Fran.co Melgares
de Aguilar

Ante mi

Alonso Lorenzo Cuesta

En la Villa de Caravaca a veinte y cinco de
Junio de mill seis.s y noventa y cinco se reunio
el Consejo Justicia y Regim.to como lo an de
costumbre a tratar y conferir las cosas tocantes